

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.—  
Entregando su importe en Madrid, 6 en el  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XIX NUM. 3029 DE LA MAÑANA.

MADRID, SABADO 19 DE MAYO DE 1866

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de Marina dando las gracias á los navieros y comerciantes de Barcelona que con el mayor entusiasmo y patriotismo ofrecieron sus capitales, vidas y haciendas para sostener los gastos de la guerra con Chile y el Perú, y en solicitud al propio tiempo de que se protegiesen los intereses industriales, comerciales y marítimos. Al espresar el señor ministro de marina el agrado con que S. M. ha visto aquella prueba del patriotismo de los espontes, le asegura que desde que se negó Chile á dar las justas satisfacciones exigidas y declaró la guerra á España, viene diciéndolo el gobierno todas las disposiciones necesarias para la protección de nuestro comercio, y continuará adoptando cuantas reclamen las circunstancias.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Torrel.

Por salida á otro destino del oficial primero del Consejo de Estado, D. Vicente Barrantes, se han dado los ascensos de escala en las dependencias de aquel alto cuerpo, y han sido nombrados en su consecuencia:

Oficial de la clase de primeros, con el sueldo de 2,000 escudos, D. Eduardo Borregon y Lopez, que lo era primero de la clase de segundos.

Oficial de la clase de segundos, con el sueldo de 1,600 escudos, D. Juan José María de Rivero, primero de la de terceros.

Oficial de la clase de terceros, con el sueldo de 1,200 escudos, á D. Isaac Salinas y Setien, aspirante mas antiguo.

Aspirante, con la gratificación de 600 escudos anuales, D. Julian Santana Lopez con arreglo á lo prevenido en el artículo 86 del reglamento interior.

Por una real orden que publica la *Gaceta* se dispone que los dueños de las huertas y otras fincas rústicas enclavadas, cuyos linderos estén en las calles de las poblaciones, están exentos del gravamen de construir los tres pies de acera al frente de sus cercas ó fachadas que es obligatorio para los propietarios de fincas urbanas.

Ayer por la mañana ha pasado revista el presidente del Consejo y ministro de Guerra, en Alcalá, á doce escuadrones de caballería y seis baterías. La caballería la componian ocho escuadrones de coraceros y cuatro de husares. Todas estas fuerzas al mando del general Vega, jefe de aquella division se presentaron y maniobraron de un modo admirable. El ministro de la Guerra las arengó espresando que aunque tenia la mas alta idea de la brillantez y disciplina de los cuerpos que acababa de revistar, como de todo el ejército, estos habían escitado á todas sus esperanzas.

Después de las maniobras, el presidente del Consejo convidó á su mesa á cuantos jefes y oficiales cupieron en ella, que fueron muchos, y pudo oír con placer de los labios de todos aquellos bravos oficiales que deseaban ser los primeros que fuesen empleados si hubiera que combatir en favor del orden público.

Después del almuerzo pasaron los citados generales al cuartel del Príncipe Alfonso que inspeccionaron con escrupuloso detenimiento admirando el buen orden y policía que en él se notaba. El duque de Tetuan concedió algunas cruces pensionadas á dieciséis sargentos reenganchados de buenas notas y á otros individuos que carecian de cruces y habían tomado parte en la campaña de Africa.

El duque de Tetuan regresó á Madrid ayer tarde á las tres é inmediatamente se trasladó al Congreso, donde á todo el mundo manifestó la grata impresión que había recibido al revistar los cuerpos de caballería y artillería acuartelados hoy en la próxima ciudad de Alcalá de Henares.

Ayer ha concurrido ya á su secretaria el señor ministro de Hacienda, y dedicado á preparar el proyecto ya aprobado por el Consejo de ministros, que hoy leerá en el Congreso; una prueba mas de que por ahora no tiene fundamento la noticia de su salida del gabinete.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Londres una interesante carta que corresponde á la llegada á Southampton de la Mata del Pacifico, y que, aunque no nos da noticia de ningún nuevo acontecimiento, es sumamente notable por los detalles que suministra del bombardeo de Valparaiso, de las gestiones diplomáticas que le precedieron, de las consecuencias de este acto de rigor, del movimiento de nuestros buques, y por último de la situación de las repúblicas americanas en estos momentos tan críticos para ellas y tan gloriosos para las armas de España.

He aquí la carta de nuestro corresponsal:

LONDRES, 14 de mayo.

Muy señor mío: Acaban de llegar las cartas y periódicos del Pacifico en el vapor *Plata*, arribado á Southampton hoy por la mañana, y voy á transmitir á Vd. las noticias que ha traído sobre nuestra

question con Chile y el Perú, las cuales se resumen en el bombardeo de Valparaiso, que se supo por los Estados Unidos y comunicó á Vd. por telégrafo, y á la inmensa excitacion que este suceso ha producido en el Perú. Lo demas es de escasa importancia; sin embargo, tarabien informaré á Vd. de ello.

Las cartas de buen origen, alguna de ellas de la misma escuadra, confirman plenamente lo que dije á Vd. sobre las operaciones en los escondrijos de Chiloe, donde se habla ocultado la enemiga, y traen los detalles de cuanto ha ocurrido durante la quincena.

Tambien en los periódicos se hallan noticias de sumo interés, pero que no pueden entresacarse de la multitud de patrañas é invenciones de aquellas gentes, que tan roñidas están con la verdad, si no se poseen conocimientos positivos de aquellos países, y no se ha seguido con suma atencion la marcha de los sucesos desde que se inició nuestra question con ellos.

Después del regreso de la *Numancia* y la *Blanca* á Valparaiso, habiendo recibido el muy digno jefe Sr. Mendez Nuñez el nombramiento de comandante general de la escuadra y ministro plenipotenciario de S. M., así como instrucciones definitivas, se dirigió al cuerpo diplomático y consular extranjero, participándosele é indicándole su deseo de que la cuestion pendiente con España se arreglara sin necesidad de apelar á medios violentos, que siempre causan perjuicios y engendran otros males.

En consecuencia de la franca y leal manifestacion de nuestro representante y jefe marítimo, tuvieron lugar varias entrevistas con los principales diplomáticos y comandantes de las escuadras extranjeras, los cuales quedaron convencidos de las buenas disposiciones de nuestro gobierno y del sincero propósito de decidir la cuestion por las vías pacíficas. Faltaba solo reducir al de Chile á entrar en buen camino, y esto es lo que todos procuraron, aunque por desgracia inútilmente. Así es que el 25 se consideraba posible el bombardeo de Valparaiso.

Con el fin de evitar los graves perjuicios que este hecho podría ocasionar á Chile y á los extranjeros establecidos en la ciudad enclavada, los diplomáticos y jefes de las escuadras procuraron conocer hasta qué punto podría llegar el señor Mendez Nuñez en sus concesiones como bases de arreglo, y espusieron al gobierno de la república el resultado de estas diligencias.

No sabiendo ésta cómo eludir el acontecimiento que se proyectaba, y suponiendo que el representante de España no aceptaría una modificacion de cierta especie, dejó entender que podría venirse á una nueva inteligencia, si no se le exigía colocar la bandera española, para el correspondiente saludo, en el castillo de Valparaiso.

Informado el Sr. Mendez Nuñez de esta dificultad, y deseoso de facilitar la solucion, convino con los señores general Kilpatrick y comodoro Rodgers, en los puntos siguientes, de que fueron informados los representantes de otras potencias:

1.º Se enarbolarian en un buque de guerra norte-americano las banderas española y chilena, y se haría un saludo recíproco por los castillos de Valparaiso y los buques de la escuadra de España.

2.º Se devolverian los prisioneros y presas de ambas partes beligerantes, en cuya devolución entraria la *Covadonga*.

3.º El gobierno de Chile declararia que jamás había pretendido injuriar á la Reina de España.

El jefe de la escuadra española dijo al señor general Kilpatrick que si no se aceptaban estas bases, enviaria antes del 28 un ultimatum al gobierno chileno, participándole su resolucio de bombardear el puerto.

Los gobernantes de Santiago desoyeron los consejos de la prudencia, contra lo que era de esperar, despues de estos preliminares, y el Sr. Mendez Nuñez se vió, pues, en la dura necesidad de cumplir su empeño. El dia 27 dirigió este al cuerpo diplomático residente en Santiago un manifiesto en que esponia las razones que le obligaban, bien á su pesar á bombardear á Valparaiso, haciendo recaer sobre Chile la responsabilidad de los daños que pudieran originarse á los neutrales, á quienes señalaba el término de cuatro dias para poner á salvo sus intereses. De este escrito dió un traslado al cuerpo consular.

Con la misma fecha pasó ó un oficio al comandante general de armas de Valparaiso, en que le participaba que iba á romper el fuego sobre la plaza el 31 á fin de que los ancianos, mujeres, niños, y demas personas no combatientes pasaran á salvo sus vidas; rogándole además hiciera fijar en los edificios ocupados por institutos de caridad banderas u otras insignias que los distinguiesen, para evitar sufrieran los rigores de la guerra.

solviere el jefe de la escuadra española á bombardear el puerto de Valparaiso; agregando que se había encontrado un medio de salvar hasta la grave dificultad del saludo, pues el comodoro americano convenia en enarbolarse en su capitana los pabellones chileno y español para ser saludados al mismo tiempo. El señor ministro de Relaciones exteriores le contestó que era de todo punto inútil indicarle proposiciones de arreglo...

«En una entrevista inmediata, el general Kilpatrick hizo vivisimas instancias al señor ministro para que aceptase sus buenos oficios, con los que se prometia obtener una paz honrosa. El Sr. Covarrubias reprodujo las contestaciones que había dado á los representantes de Prusia, Francia é Inglaterra.»

El ministro de los Estados Unidos pasó dos dias antes del bombardeo un telegrama desde Valparaiso al ministro Covarrubias, para que se trasladara á aquel puerto, lo cual tuvo lugar en seguida. Allí se celebró una última conferencia, tan estéril como las anteriores.

No fueron menos diligentes que los ministros los jefes de las fuerzas navales extranjeras para lograr un arreglo pacífico; deplorando la temeridad de los gobernantes de Santiago, que se negaban á toda convencion.

Sin embargo, á fin de estar á cualquier evento, los representantes diplomáticos y los agentes consulares contestaron al escrito del Sr. Mendez Nuñez á que acompañaba el Memorandum, con una protesta contra el bombardeo, que por descomedia la de muchos de los segundos, les fué devuelta. No sucedió así con la de los de Francia, Inglaterra y república argentina, cuyas formas eran decorosas, habiendo recibido una réplica en que se les manifestaba que toda la responsabilidad debía pesar sobre Chile por su obcecacion, y que no había razones para aplazar el bombardeo, puesto que el general Pareja previno oportunamente al comer lo que tendria lugar aquel suceso tan luego como se lo ordenara su gobierno; pudiendo por lo tanto salvarse de todo riesgo en los pocos dias que naturalmente habrian de concederse al anunciar el ataque.

No debe atribuirse gran valor á estas protestas, teniendo en consideracion respecto á las de los diplomáticos que no solo estaban persuadidos de que el Sr. Mendez Nuñez había agotado los medios de venir á un arreglo, sino que manifestaron al gobierno de Chile cual habria de ser la conducta del jefe español, si no se aceptaba ninguna proposicion de avenimiento. Así que, tanto ellos al recibir las peticiones de los comerciantes residentes en Valparaiso; como el comodoro Norte-americano al solicitar de él los consules que se opusiera por la fuerza al bombardeo, contestaron negativamente y aun con cierto desden.

En cuanto á las protestas de los consules, debe tenerse presente que, siendo en general comerciantes enlazados con familias del país, que han procurado obtener estos cargos para gozar de las garantías que en aquellos pueblos no se disfrutaban de otro modo, se ven obligados á sufrir la presión del poder público, al cual suelen estar unidos tambien por negociaciones mercantiles ó financieras.

¿Qué razones tenía Chile para ser tan tenaz en su negativa á venir á una buena inteligencia con España? Varias y de diversa naturaleza.

El gobierno de Santiago estuvo hasta el último instante en la persuasion de que los ministros y jefes de las escuadras extranjeras se opondrian al bombardeo al tiempo de consumarse, aunque para ello hubieran de hacer uso de la fuerza, sin acabar de persuadirse de que estos se veian obligados á observar una estricta neutralidad, y que por lo mismo fueron tan incansables en sus buenos oficios. No había olvidado el fátuo Covarrubias la indigna burla que su predecesor logró en 1864 hacer del gobierno, el ministro y el almirante británicos, favorecido por los comerciantes ingleses de Valparaiso con motivo de la cuestion que promovió Mr. Witehead, y que dió lugar al envío de la fragata *Sutlej* para bombardear aquel puerto, y creyó conseguir iguales resultados en circunstancias tan distintas. Así se le ha visto encaminar sus planes á aquel fin, aunque por diversos medios.

Por otra parte, el gabinete chileno, deseoso de humillar á España y confiado en que lo lograria á la llegada al Pacifico del *Huascar* y la *Independencia*, cifró todo su empeño en entorpecer las operaciones de la escuadra para ganar tiempo, á cuyo fin, no habiéndolo conseguido por la protesta que inspiró á los consules extranjeros, inventó otro recurso bastante peregrino por cierto.

Que para los chilenos la cuestion era de tiempo, y de no muy largo plazo, lo prueba el fragmento que sigue de *El Ferrocarril*, periódico oficial, donde se describe la persuasion en que estaban de que tal vez por entonces los dos buques blindados se harian con los demás en los mares de Chiloe. Dice así:

«A estas horas, tal vez gritos de júbilo y de esperanza [saludan en otra parte del Pacifico la llegada de nuevos y formidables campeones de nuestra santa causa. A estas horas, probablemente se combina y organiza la victoria de la América. Venga en buen hora sobre nuestro pueblo la tempestad de proyectiles asesinos.

Valparaiso será víctima... pero ¿y despues?»

La singular ocurrencia, el pensamiento digno de aquellos indios para entretener al Sr. Mendez Nuñez burlándose de él, del comodoro Sr. Rodgers y de cuantos no estaban en el secreto, consistió en la ridícula propuesta á que el gobierno hizo la farsa de dar un carácter serio, de decidir la cuestion por un duelo naval á diez millas de Valparaiso entre algunos buques de la escuadra española y los de la aliada, escondidos en los canales de Chiloe, suspendiéndose entre tanto el bombardeo.

Esta idea, de que se supuso autor por inspiracion de patriotismo al vetusto y nulo general de marina Blanco, quien se pondria al frente de los aliados, llenaba perfectamente la mira de ganar tiempo, puesto que habria que avisar á estos, en lo cual y en su llegada podia figurar como invirtiendo el que fuera necesario para que se incorporaran el *Huascar* y la *Independencia*. Como era natural, el Sr. Mendez Nuñez y el comodoro penetraron las intenciones, bastándoles para ello el observar que, si tal era el valor de los chilenos y peruanos, bien pudieron ejercerlo con la *Blanca* y la *Villa de Madrid* en el encuentro de Abtao. Fué, pues, desestimado, como merecia, tan torpe ardid, resuelto el jefe de nuestra escuadra á castigar severamente á los enemigos siempre que tenga ocasion de hallarlos; empezando por consumir el proyectado bombardeo de Valparaiso.

Como era de suponer, desde el dia 27 empezó á desocuparse las casas, las tiendas y los almacenes y demás establecimientos fiscales, habiendo quedado en estos gran cantidad de mercancías, parte de las cuales fueron luego presa de las llamas por no haber querido extraerlas.

Llegado el 31, la *Numancia* recorrió su cesar la bahía de Valparaiso desde las siete de la mañana. A las ocho enarboló el pabellon chileno en el cuartel de artillería y en las casas de algunos fanáticos ó especuladores extranjeros. Banderas blancas distinguian los establecimientos de caridad.

La poblacion se hallaba despierta. A las ocho y diez minutos, la misma *Numancia*, atravesando el puerto, disparó los dos cañonazos sin bala, que habían de indicar que una hora despues empezaria el bombardeo. La *Blanca* seguia muy de cerca á la *Numancia*. Las escuadras extranjeras dejaron entonces el puerto.

A las nueve y diez minutos la *Numancia*, la *Villa de Madrid* y la *Berenguela*, empezaron á arrojar bombas sobre los almacenes fiscales y el cuartel de artillería; la *Resolucion* dirigió poco despues sus fuegos á la estacion del ferro-carril á Santiago; la *Vencedora* á la Intendencia y á la Bolsa.

A las once y diez minutos los coheteros incendiarios habían empezado á producir efecto; el fuego era muy vivo sobre la estacion del ferro-carril. El incendio se propagó inmediatamente, y á las once y cuarto amenazaba tomar grandes proporciones, favorecido por el viento; ardió el hotel Union y enseguida algunas casas de enfrente. A las once y cuarenta minutos un proyectil incendió parte de los almacenes fiscales.

La *Resolucion*, que había suspendido sus fuegos, volvió á dirigirlas á la estacion del ferro-carril. A las doce terminó el tiroteo, apareciendo en la berga de triquete de la *Numancia* la bandera española, en señal de haber concluido aquel. Dos columnas enormes de humo se elevaban en la atmósfera, uniéndose á grande altura. La Bolsa, la estacion, la Intendencia y todos los edificios próximos están acribillados á balazos.

El número total de proyectiles arrojados, se calcula en unos dos mil. El hotel Union quedó completamente devorado por las llamas, así como cuatro de los cinco cuerpos de que constaban los enuncados almacenes.

Por fortuna, no hay que deplorar mas pérdidas de vidas que las de dos ó tres desgraciados imprudentes; habiéndose dirigido los disparos solo á los edificios del Estado, si bien no fué posible evitar que el incendio se propagase á algun otro particular.

La puntería de nuestros marinos fué certera y á ello es debido el que no hayan causado los fuegos mayores daños. Sin embargo, los chilenos, irritados y llevados de su inclinacion á faltar en todo á la verdad, dicen lo contrario.

Hé aquí las tristes consecuencias de la tenacidad de un pueblo y un gobierno bárbaros, que desconocen los deberes de la civilizacion aun en sus primeros rudimentos, y que insultan á las naciones poderosas, confiados en una magnanimidad que necesariamente había de tener sus límites.

Al dejar el vapor correo el puerto de Valparaiso el dia 3 de abril por la noche continuaban las autoridades reparando los daños causados en la poblacion. La escuadra española se disponia á partir en breve para Coquimbo y Caldera, al norte de aquel puerto, donde era probable ejerciesen algun acto de rigor; debiendo en seguida trasladarse al Callao y las islas Chinuchas.

La noticia del bombardeo de Valparaiso había sido grata á los enemigos de Chile, ahora sus aliados, los bolivianos, que se complacian en ver humillada la

soberbia chilena, por mas que procuraban disimular aquel sentimiento.

El 27 de marzo había espedido Melgarejo un decreto, en cuyo art. 3.º se dispone que los súbditos españoles establecidos en Bolivia que observen una conducta estraña á la contienda continuen gozando de garantías para sus personas é intereses. Los demás artículos tienen un fin decididamente hostil á España, ó encaminados á favorecer á nuestros enemigos.

La llegada del vapor de la mala al Callao produjo en esta ciudad y en Lima un verdadero espanto.

Nadie acertaba á creer que era verdad lo ocurrido en Valparaiso. De tal modo se habían acostumbrado á burlarse de las amenazas de España. La confusion no conocia límites.

Desde el 11 de abril por la mañana no cesaban los trenes del ferro-carril de trasportar á Lima los efectos depositados en la aduana del Callao por los comerciantes extranjeros, á fin de tener desocupada esta, que se halla en uno de los fuertes, para el dia 20, que suponian llegara la escuadra española y bombardeara la poblacion. Los arrieros y carreteros estaban consagrados á este mismo servicio, que habían pagar á doble precio que habitualmente.

La miseria era casi indescriptible: los oficiales del ejército y los empleados estaban reducidos á medio sueldo; las viudas solo disfrutaban una parte muy pequeña de su viudedad, y para ello haciéndose sufrir mil vejaciones; los prestamistas y usureros tomaban las alhajas por la cuarta parte de su valor, haciendo pagar el interés de 180 por 100 de lo que anticipaban sobre ellas; los comestibles tenían un precio fabuloso, y aun así, apenas se en contraban.

En tan tristes circunstancias, el desatentado gobierno se ocupaba solo en preparar los medios de hostilizar á España, escitado á ello por algunos chilenos discolos residentes en la capital.

Los españoles habían sido obligados á presentarse á la autoridad, y fueron conducidos al cuartel de San Francisco para evitar cualquier atentado del populacho. Las tiendas de los que son comerciantes fueron cerradas y selladas.

El Callao y parte de la costa inmediata al Norte está fortificada con cañones de grueso calibre, los cuales no tiene nuestra escuadra necesidad de hostilizar, pues basta apoderarse de las islas de Chincha, para obligar al Perú á someterse á las condiciones que se le impongan.

En tan aflictivas circunstancias, el gobierno francés ha dado á su ministro órdenes muy terminantes y amenazadoras para el Perú, á fin de que obtengan reparacion de los perjuicios que por abusos de aquel ministro de Hacienda han sufrido los consignatarios del guano en Francia y Bélgica, y para que sean respetados en lo sucesivo.

Se temia y sospechaba que España, despues de destruir la escuadra, los fuertes y la ciudad y puerto del Callao, exigiera 20 ó 25 millones de pesos por razon de gastos de guerra e indemnizacion á los súbditos españoles que tienen reclamaciones pendientes.

Tal es, señor director, lo que pido comunicar por hoy, repitiéndome muy muy atento S. S. Q. B. S. M.—J. P. P.

## CONGRESO.—AYER 18.

Se abrió la sesion á la una bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Perez de Molina presentó dos exposiciones y suplicó al ministro de Fomento que enviase lo mas pronto posible á Jerez la guardia rural.

El señor ministro de Fomento contestó que una de las provincias donde primero se enviara la guardia rural, será á la de Cádiz.

Entrando en el órden del dia continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de caducidad de créditos.

El Sr. Cuesta continuó su discurso en defensa del voto particular del Sr. Lopez Ballesteros.

El Sr. Hernandez de la Rúa rectificó.

El Sr. Herrera contestó al Sr. Cuesta combatiendo el voto particular del señor Ballesteros.

El Sr. Cuesta rectificó, y despues el Sr. Herrera.

Se preguntó si se tomaba en consideracion el voto particular del Sr. Ballesteros, y se decidió que no por 63 contra 29.

Procedióse á la votacion del art. 3.º empezando por una enmienda presentada por el Sr. Sanchez Asso y otros diputados.

El Sr. Sanchez Asso defendió la enmienda.

Por haber pasado las horas de reglamento, se suspendió esta discusion.

El Sr. Candau dijo que mañana á primera hora apoyara la proposicion que tiene presentada para que se declare en liquidacion el banco de Cádiz.

Se levantó despues de la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

## SENADO.—AYER 18.

A las dos y cuarto abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el órden del dia y se apro-

bó sin discusión el proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al año de 1853.

Continuó la discusión pendiente sobre el articulo del proyecto de ley de aguas, empezándose por aprobar los del capítulo 1.º, que habian sido retirados por la comisión para redactarlos de nuevo.

Sobre el art. 41 que declara la prescripción de la propiedad de las aguas, se opuso contra el señor marqués de Villavieja, negando que fuese equitativo el privar al dueño de unas aguas de la propiedad de las mismas, porque en veinte años no las aprovechase quizás por falta de medios.

El Sr. Olivan defendió la prescripción recordando que pudiendo prescribir la propiedad donde marcaban las aguas, claramente se comprendía que podían y debían prescribir los derechos sobre las aguas.

Rectificó el señor marqués de Villavieja é insistió en que la prescripción era injusta.

El señor conde de Guendulain habló para rectificar una apreciación del señor Olivan sobre la prescripción de las tierras.

El Sr. Palma y Vinuesa habló en pró del articulo, sosteniendo la legalidad con que se establecía la prescripción en las aguas.

El Sr. Lujan hizo algunas observaciones sobre las diferencias de la luz, el aire y el agua.

Rectificó el Sr. Palma, y se aprobó el articulo en votación ordinaria.

También se aprobaron los siguientes hasta el 44, que fueron los retirados.

El Sr. Olivan, en nombre de la comisión, dió lectura de otras modificaciones que habia introducido en algunos articulos, en ellas retirados también para hacerlas.

El Senado aprobó estos articulos, y se pasó á continuar la discusión del 62, en que se suspendió.

Hablaron sobre él los señores marqués de Monistrol, Luxan, Zúñiga y marqués de la Habana, contestando el Sr. Olivan, y se aprobó el articulo.

Aprobáronse igualmente los siguientes hasta el 86 después de las observaciones de los Sres. Luxan, conde de Ripalda y Ortiz de Zúñiga.

Y se levantó la sesión.

Eran las cinco.

Ayer como anteayer nos vimos precisados á extraer nuestras correspondencias del extranjero sobre los sucesos que se preparan en Europa.

PARIS 16 de mayo.

De las dos tendencias en que se divide la opinion pública de este país, la que tiende hácia la guerra es la que hoy está en alza, porque en verdad los rumores que corren y las noticias que se reciben no tienen nada de pacíficos. Además la noticia de que es un hecho indudable el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Prusia é Italia es un poderoso elemento de apoyo, como Vd. comprenderá para los partidarios de la guerra.

Las relaciones entre Prusia y Hannover han mejorado mucho; sin embargo, no puede decirse que exista tratado alguno ni aun gran intimidad entre las dos cortes.

En Prusia han sido autorizados todos los depósitos de armas para la admisión de voluntarios en un número indefinido y por un plazo de tres años.

El rey de Prusia ha recibido un mensaje del consejo municipal de Breslau, en el que se reconocen los motivos de una guerra y se declaran los firmantes dispuestos á hacer toda clase de sacrificios como en 1813.

Se han confirmado los rumores de trastornos en Westphalia. En Bielefeld, la ciudad fabril por excelencia, de Prusia, los obreros destinados á formar parte del 7.º cuerpo rehusaron partir en el momento de ponerse en camino. Todos los obreiros se amotinaron entonces en número de 15,000, contra un medio batallón del 53, y el jefe de este cuerpo no ha creído deber tomar medida alguna sin consultar á la superioridad.

El gobierno austriaco sigue reconcentrando en las fronteras de Prusia gran número de fuerzas. En Viena se preparan varios cuerpos para salir en esta dirección.

El archiduque Fernando, hermano del emperador de Austria, ha sido nombrado comandante de todas las reservas del ejército austriaco. El conde de Mendorf, hermano del ministro de Negocios extranjeros, organiza en estos momentos un cuerpo de voluntarios con el nombre de cazadores de los Alpes.

El gobierno austriaco ha decretado la ejecución de obras militares en Cracovia y entre ellas algunas importantes en la fortaleza de Praga, que es la destinada á recibir una parte de las reservas y utensilios del ejército del Norte.

A última hora se habla de una declaración de guerra de Mr. Bismard á Sajonia y á Baviera. No lo creo.

Dícese que no pasarán muchos días sin que el estampido del cañon anuncie que se han roto las hostilidades. Esto me parece más probable.

FLORENCIA, 14 de mayo.

En toda Italia la opinion es unánime; aquí nadie desea la paz. Si Vd. quiere convencerse de esta verdad, no tiene más que registrar los periódicos italianos de estos días y en ellos verá el sin número de acuerdos y ofrecimientos de las juntas, consejos comunales y diputaciones provinciales para el caso en que estalle la guerra.

El general Della-Rocca apenas recibió la carta del ministro de la Guerra en que se le participaba que el príncipe Humberto combatiría bajo sus ordenes, ha contestado dando las gracias por este honor, y haciendo notar la responsabilidad que contrae al tener que contener al prin-

cipe cuya impetuosidad y ardor bélico son bien conocidos.

«Si la casa de Saboya, contestó el rey al general Della-Rocca, tuviese cien hijos en vez de tres, todos ellos tendrían su puesto en los primeros cargos del ejército italiano.»

El ministro de la Guerra ha firmado una circular disponiendo la formación de nuevos escalafones para el ascenso de los oficiales. También ha firmado otra circular fijando reglas para el enganche de voluntarios y disponiendo que se establezca una oficina de enganches en cada jefatura de departamento.

El entusiasmo y el deseo de ingresar en las filas de los voluntarios es tal, que en varios departamentos, sobre todo en los del Mediodía, se ha presentado infinidad de personas de las no comprendidas en la convocatoria, solicitando se les aliste en el ejército regular si no puede ser en los batallones de Garibaldi. El ministerio ha autorizado á los jefes militares para que acepten estos ofrecimientos.

Las noticias que recibo de Roma son tan pacíficas como Vd. puede suponer. El nombre de Roma ha dejado de inquietar á los que soñaban en convertir la capital del mundo católico en capital de Italia. Hoy estas mismas gentes solo piensan en Venecia.

Corren rumores en esta capital de que ha llegado á manos del gobierno una nota del de Francia proponiendo la reunión de un Congreso y declarando que aunque lo hace con objeto de evitar la guerra, no tiene la pretension de resolver las cuestiones pendientes. El gabinete italiano, añaden los noticieros, ha contestado ó va á contestar que solo aceptaría la celebración de un Congreso con la condición de que la base preliminar del mismo sea el reconocimiento de Italia.

Creer aquí algunos que la ocupacion francesa en Roma no se prolongará más allá del mes de setiembre.

Hoy ha empezado la discusión del proyecto de ley del impuesto sobre la renta.

Se nos ruega la insercion del siguiente suelto:

«Los dependientes de la autoridad recorren estos días las agencias, con objeto de averiguar la conducta que observan y si están provistos de las licencias que previene el reglamento.

Este defectuoso desde su origen, apenas puede evitar que se establezcan hombres de mediana conducta con el fin de abusar de los incautos, cobrando derechos adelantados por casas de huéspedes, cuartos desahuyados y colocaciones que no existen, con lo cual ha podido grangearse esta clase de establecimientos tan útiles como necesarios y económicos, la justa prevención de los habitantes de la corte de España.

Como esta medida se debe estender al ramo de sirvientes, á fin de que tengan sus cartillas corrientes, y no se reciben en las casas sin este requisito, nos ponemos de parte de la autoridad recomendándole los servicios prestados y que tantas veces elogió la prensa, por el decano de las agencias D. Manuel Gonzalez, establecido en la calle de los Negros, como el único que nunca cobró derechos adelantados á los criados, lo cual debiera servir de modelo á las restantes, ni hay noticia de que un solo delito grave perpetrado por estos empañase su reputación.»

El servicio de la orden de la plaza para hoy, es como sigue:

Señor brigadier de día: D. Florencio Ceruti y Pastor.—Parada: Príncipe, de infantería.—Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento de artillería á caballo.—Visita de Hospital: 1.º montado de artillería, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 5.º de artillería á pié, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

En la subasta verificada ayer en el ministerio de Fomento para contratar las obras de cimentación, alcantarillado, muros de cerramiento y verja del perimetro que ha de ocupar el edificio que se destina para biblioteca y museos nacionales se han presentado ocho proposiciones, de las cuales ha sido aceptada la de D. Eduardo Argenti, en el tipo de 235,099.594 escudos, resultando una rebaja en el presupuesto, y de consiguiente un beneficio para el Estado de 70,224.354 escudos.

Tan lisonjero resultado demuestra la confianza que inspira el gobierno y la seguridad de que este cumplirá con todas sus obligaciones, sean las que fueren los obstáculos que se le susciten.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,234 fanegas de trigo, á 4.531 escudos fanega, y la cebada de 2,250 á 2,500 escudos.

Las noticias de Barcelona son algunas consoladoras, y todo hace esperar que la crisis mercantil podrá conjurarse con un tanto de calma. El banco ha dispuesto recoger los billetes de las sociedades que han supebidido sus pagos, cuya medida ha producido excelente efecto. También era objeto de favorables comentarios el hecho de que el distinguido banquero señor Salamanca habia enviado todo el dinero necesario para saldar algunas cuentas que tenia pendientes y 8 millones además para contribuir á aminorar los efectos de la crisis. El pueblo barcelonés está dando gran prueba de cordura esperando con resignación la marcha de los sucesos cuyo desenlace se cree que podrá ser al fin favorable. También son muy tranquilizadoras las noticias de Londres.

La paga de mayo se satisfará este mes

como en los anteriores. No es cierto, por lo tanto, lo que dice un periódico respecto á que no podrá darse la paga ni aun á los empleados de Madrid.

No es cierto que un conocido capitalista haya negado átorce mil duros que el señor Alonso Martinez le ha pedido poco há, para atender á necesidades urgentes del Tesoro.

No ha habido tal negativa ni ha existido petición.

Ayer mañana se han publicado en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

Segun el último balance del banco de Francia el numerario ha disminuido en cinco millones y seiscientos mil francos. Los billetes han aumentado en tres millones y seiscientos mil francos y la cartera en treinta y cinco millones y seiscientos mil francos.

El cajero del «sous-comptoir» de los ferro-carriles ha sido arrestado ayer: consta que en su caja habia un déficit de tres millones quinientos mil francos.

Francfort, 16.

Los Estados alemanes, representados en una conferencia celebrada en Bamberg, han decidido hacer el sábado próximo venir una postrera tentativa cerca de la Dieta para traer á Prusia y Austria á un acuerdo honroso.

No es cierto que se haya suprimido la escuela que costea el real patrimonio en el real sitio del Buen Retiro.

Hemos dicho, y repetimos hoy, ya que vuelven algunos periódicos á insistir en este asunto, que el gobierno español no ha adquirido compromiso de ninguna especie con las potencias extranjeras en presencia de la posibilidad de una guerra; y esto es tanto más natural, cuanto que si en circunstancias más difíciles pudo España guardar una estricta y absoluta neutralidad, hoy que se ventilan en Europa cuestiones que se rozan menos con los intereses españoles, podrá seguir más fácilmente aquella línea de conducta, alejada como está topográfica y políticamente de los sucesos que se preparan.

Podemos asegurar á La Epoca, con datos los más autorizados, que el marqués de los Castillejos ha estado en Marsella, y que de su estancia allí hizo tan poco misterio, que se han enterado de ella muchas personas. Si el día 13 escribió desde Paris una carta en que no hablaba de esta escursión, esto no será una prueba de que no la haya verificado.

Ayer 17 de mayo habia llegado á Lima el general Castilla, ex-presidente del Perú, que es quizá el hombre mas influyente en aquel país. Su presencia es casi segura que será causa suficiente para que desaparezca quizá del gobierno el dictador Prado si es que no ha precipitado su caída el haber dado lugar á los desastres que pesan sobre aquel país, por haberse negado á la justa reclamacion de España.

En el convento de religiosas concepcionistas de Aranjuez se celebró anteayer una solemne fiesta religiosa el día de San Pascual. SS. MM. asistieron á este acto ocupando la tribuna alta de la iglesia.

Vuelven á estar en alza los calores en Aranjuez y vuelve también con este motivo á hablarse de la terminación de la jornada. Nada hay por hoy que sirva para formar juicio exacto sobre la fecha en que regresará la corte: y los que en el sitio se ocupan de esto se lo arreglan á su gusto dividiéndose las opiniones entre si será el 28 de este, el 2 o el 8 del entrante cuando SS. MM. volverán á Madrid.

Por el juzgado de imprenta se ha impuesto la multa de 100 escudos á cada uno de los individuos del jurado que dejaron de asistir á las reuniones de este, sin justificar escusa legal.

A instancia de los señores D. José Romero, D. Pablo Carmona y D. Marcial Valls, el teniente de alcalde señor marqués de Claromonte, ha concedido para levantar los puestos de San Isidro una prórroga hasta el lunes próximo por la mañana.

El Sr. Alonso Martinez que seguia ayer algo mejor, mañana asistirá al Congreso aunque no esté completamente bueno, pues no quiere faltar á su puesto al empezar la discusión del proyecto sobre autorizaciones.

Parece que el vapor Isabel II ha llegado hasta la isla de la Madre sin dar vista al buque chileno que salió de Burdeos. Por esta razon se supone que dicho buque haya vuelto á Inglaterra con objeto de buscar tripulación y armamento, pues está muy mal de las dos cosas.

En la subasta celebrada ayer para la construcción de la biblioteca y museo nacional, se ha aceptado la proposición mas beneficiosa, que es la que rebaja 700,000 reales del tipo fijado por el gobierno.

Las correspondencias de Valparaíso de 2 de abril, recibidas por la Patrie, están conformes con las nuestras y con el contenido de la carta de nuestro correspondiente de Londres, que publicamos en otro lugar, respecto del ultimatum que el general Mendez Nuñez dirigió al gobierno de Chile antes del bombardeo. La Patrie añade:

«Verificado el bombardeo, el intendente de Valparaíso dirigió al ministro del Interior una memoria en que consta que el valor de las mercancías quemadas asciende á 8,300,000 duros, pérdidas re-

partidas del mismo siguiente: Franceses 3,500,000 duros; alemanes 2,500,000 belgas, 800,000; ingleses 300,000; norteamericanos 500,000, y de diversas naciones 500,000. Total 8,300,000.

Es imposible calcular ni aun aproximadamente las mercancías destruidas en las casas y almacenes particulares.»

La noticia que dimos anteaer sobre estar asegurado el pago del semestre de la deuda, noticia negada por algun periódico, la encontramos confirmada en cartas que hemos recibido ayer de Londres.

En ellas se dice, bajo firmas respetables, que varias casas importantes del extranjero habian tomado á su cargo el pago del cupon de la deuda española exterior, la encontramos letrada contra las cajas de la Habana.

Respecto al pago del cupon interior, solo diremos hoy que el Tesoro tiene la seguridad de satisfacerlo con la misma puntualidad que los anteriores.

Pregunta un periódico:

«¿Qué pasa en el batallon cazadores de Figueras? ¿Por qué se ha separado á dos capitanes y un teniente del mismo?»

No pasa nada; lo único que hay es que el gobierno no ha separado, sino que ha trasladado de cuerpo á aquellos oficiales por conveniencia del servicio, y que ningun otro oficial se halla amenazado digalo lo que quiera nuestro colega.

Dice un periódico que el Sr. Posada Herrera está ya arreglando una nueva ley de imprenta para las futuras Cortes en la que se suprime el jurado.

No es cierto.

Los periódicos franceses dan noticia de la respuesta dada por Mr. Layard en la cámara de los comunes á la interpelacion de Mr. Pelk acerca del bombardeo de Valparaíso. El Journal des Debats aprovecha la ocasion de estas explicaciones para dirigir graves cargos al gobierno español. En primer lugar, las noticias que el gobierno tiene acerca de las opiniones de Mr. Layard respecto al citado bombardeo, parece que no están conformes con las que ha expresado en la cámara; y en segundo, no tiene motivo para censurar la conducta del Sr. Mendez Nuñez ni por los antecedentes que han mediado entre los gobiernos español é inglés, ni por la conducta del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico. Además hay aun duda acerca de la verdadera significacion de las palabras de mister Layard, que pueden no haber sido bien interpretadas por el telégrafo.

Los antecedentes, por otro lado, que existen de la conducta observada por las escuadras inglesas en anal gas ocasiones, desautorizan cualquier acusacion del gobierno inglés respecto al proceder de España, de cuya altad parece que existe un testimonio hasta en las manifestaciones del comodoro americano que presenció el bombardeo de Valparaíso.

El cuarto concierto del teatro Real se verificará el domingo próximo á las dos de la tarde. Entre las piezas de que se compondrá, se halla el duo de Don Giovanni, cantado por la señora Nautier-Didié y el Sr. Bonnehé.

Ha llegado á Alicante el Sr. Olalde, gobernador que ha sido de varias provincias.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 18.

En una conferencia que parece han celebrado hoy con el ministro de relaciones exteriores dos ó tres ministros extranjeros se ha tratado de la ultimacion de la cesion del Veneto dando compensaciones al Austria de la cuestion alemana engeneral y de la prusiana en particular. Creese que se comunicará á Inglaterra y Rusia este acuerdo y que hay probabilidades de su adhesion.

Las noticias de Franfort dicen que se espera una importante decision de la actitud y contestacion de Prusia á la interpelacion que le hará el sábado la Dieta.

La Cámara de diputados de Florencia ha adoptado por 145 votos contra 141 el impuesto sobre las rentas.

El balance del banco de Inglaterra acusa una baja considerable en la reserva de billetes y en el numerario. Las cuentas corrientes quedan en cinco millones ciento cinco mil libras, y la cartera en diez millones.

Ayer se ha dicho que nuevas complicaciones que han surgido en Valparaíso con ocasion del bombardeo del aquel puerto, habian dado lugar á que el gobierno chileno amenazara con expedir sus pasaportes á los representantes de Inglaterra y Francia. La noticia tiene demasiada significacion para que no necesite nuevos datos que la confirmen.

Tanto los periódicos de oposicion como los ministeriales, están conformes en que la nueva baja que anteaer espermentaron en la Bolsa los valores publicos, consistió particularmente en efectos puestos á la venta procedentes de Barcelona.

El día 15 del actual á las seis de la tarde, SS. AA. los serenísimos señores infantes duques de Montpensier visitaron la escuela gratuita de niños pobres, establecida en el edificio del estinguido convento de San Antonio de Sevilla, con motivo de haberla dedicado el excelentísimo ayuntamiento al recién nacido infante don Antonio de Orleans y Borbon, poniéndola bajo su proteccion. El señor alcalde corregidor con una comision del munic-

pio, el visitador y el profesor director del es abalanciminto con su numerosa familia, recibieron á las puertas del local á sus altezas, que dirigiéndose á la clase y ocupando los asientos que les estaban preparados en la plataforma bajo un elegante dosel en que estaba colocado el retrato de S. M., el señor alcalde corregidor, en un breve y elocuente discurso, demostró á los señores infantes los motivos que habian impulsado al ayuntamiento para hacer la indicada dedicacion, lo que se prometia conseguir con tan eficaz proteccion. Acto seguido, el niño Antonio Jimenez Aparicio leyó con voz clara un discurso que le entregó su profesor, y en el que mostró á nombre de sus compañeros el profundo agradecimiento por verse protegidos y patrocinados por S. A., quien desde los primeros días de su vida derrama su elevada caridad en favor de los infelices, imitando los altos y nobles sentimientos de que están adornados aquellos que el ser le dieron.

Después, el profesor pronunció un im-provisado discurso en igual sentido que el anterior, y acto continuo fueron preguntados indistintamente los niños, que en número de 170 estaban presentes de todas las materias, dando pruebas de su adelanto y aplicacion, debido al infatigable celo y laboriosidad de su director, quedando sumamente complacidos sus altezas y demás señores asistentes.

Concluido el acto SS. AA. pasearon todo el salon de la clase dispensando con la amabilidad que les distingue las mayores caricias á los mas pequeños de los alumnos, que ciertamente grabadas en los tiernos corazones de aquella juventud, serán un estimulo para su aplicacion y adelanto.

También se dignaron después visitar la clase de niñas pobres establecida en los altos del mismo edificio.

El ayuntamiento de Madrid se ocupa en la actualidad en la formación de un reglamento y tarifa, á que deberán ajustarse los dueños de ómnibus y coches á la calecera para el alquiler de los de su propiedad. Esta medida la ha tomado el ayuntamiento en vista de los repetidos abusos de que algun tiempo á esta parte se vienen cometiendo por los dueños ó mayores de dichos carruajes, los cuales, como sucedió á varios amigos nuestros el día de San Isidro, cuando subieron á un ómnibus en las inmediaciones de la Pradera, les digeron que el asiento costaba una peseta, y cuando llegaron á la Puerta del Sol, hubo mayoral que exigió hasta diez reales.

La medida que va á adoptar el ayuntamiento hace tiempo que el público la espera con impaciencia, y será acogida con general aplauso.

Una correspondencia de Lima fecha 27 de marzo, contiene las siguientes noticias:

«El Callao es un pueblo miserable; casi todas las casas están construidas de tejidos de cañas cubiertos con barro. En esta rada se encuentra la hermosa fragata francesa Venus. Hay tambien dos pequeños vapores de guerra americanos, una corbeta inglesa, y con el nombre de Ulloa, el mas ridiculo remeido de buque coracero. Este pertenece al Perú; se construyó en el Callao por unos norteamericanos que quisieron imitar al Merrimac de los confederados. Su coraza está formada de rails de ferro-carril sobre-puestos; dos bombas trabajando dia y noche sostienen á flote con gran trabajo esta masa informe, que ha costado muchos millones.

Las fortificaciones del Callao son malas construcciones de tierra arenosa, armadas de cuatro cañones Blakeley y de seis cañones Armstrong. Esta artillería ha costado la suma enorme de cinco millones, y sabeis muy bien como yo que solo es temible para los artilleros que la sirven. Desgraciadamente los peruanos no lo saben, y van á aprenderlo á su costa.

En el momento en que os escribo, reina grande agitacion en el pueblo. Acabamos de saber el resultado del último combate naval en las aguas de Chiloe, la Conadonga y la América han sido echadas á pique, y los demás buques muy estropeados, dos vapores apresados y Valparaíso obligado á rendirse ó sufrir un bombardeo que no precederá mas que en algunos días al del Callao.

Aquí todo se prepara para cuando lleguen los españoles. El gobierno actual se dispone á resistir, es otra quimera, y quizá antes del bombardeo, el país pase por otra nueva revolucion interior.»

El lunes giró una detenida visita á los hospitales de Jesus Nazareno, de la Princesa y General, el director de Beneficencia Sr. Perez Zamora con el oficial de negociado Sr. Camacho y el visitador de dichos establecimientos. La visita fué muy minuciosa, pues extendió su inspeccion á todas las dependencias de los tres hospitales, revisó los libros y procuró enterarse hasta de los más pequeños detalles, tomando idea de las pequeñas faltas que existen para corregirlas y de las obras y reparaciones necesarias en los edificios.

Ayer recibimos de uno de nuestros correspondientes el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 18.

En la sesion que celebrará el sábado la dieta de Francfort, los representantes de los Estados secundarios pedirán á los de Austria y Prusia expliquen los motivos de los armamentos. La contestacion de Prusia podría provocar una decision de la dieta.

El duque de la Torre, que tiene la costumbre de llevar á su mesa á algunos

amigos casi todos los jueves, reunió anoche en ella á los diputados por Jaén, que es su provincia.

Anteayer salió nuevamente para su destino el gobernador de Jaén, D. Juan Ramon Serrano.

El marqués de Miraflores, que siempre y bajo todas las situaciones acostumbra a visitar de vez en cuando á S. M., que le tienen verdadero cariño, estuvo el miércoles en la cámara real. Al darnos cuenta de esta visita nuestro correspondiente en la corte, se muestra admirado de que los periódicos opositivos den, al parecer, importancia política á estas visitas que ninguna tienen, y que cuando mas, solo podrá ser una muestra del afecto con que las reales personas distinguen á un hombre que tan buenos servicios les ha prestado y que hoy nada desea menos que ser poder.

El Español recuerda que con una mayoría de 143 ó de 145 diputados, que fueron los que anteayer estuvieron aliados del gobierno, no se pueden votar leyes, ó lo que es lo mismo, que no habrá número bastante para convertir en ley el proyecto de autorizaciones.

Por si esto quiere decir que la minoría piensa retirarse de la votación para que no llegue á ser ley el proyecto, responden los ministeriales que están seguros de que habrá número suficiente para que el proyecto se convierta en ley.

En El Español de ayer se leen las líneas siguientes:

«Parece que el ministerio, para dar cohesión á la mayoría, disgustada con tantos fracasos económicos, ha ofrecido en sacrificio al Sr. Alonso Martínez.»

Podemos asegurar que no es cierto lo que dice El Español.

En la sesión pública del 30 de abril último presentó á la academia de Ciencias de París el sábio general Morin una traducción francesa de la obra titulada «Base central de la triangulación geodésica de España, por los Sres. Ibañez, Saavedra Meneses, Monet y Quiroga», leyendo con tal motivo una nota sobre los trabajos ejecutados en nuestro territorio primero por la comisión del Mapa, y después bajo la dependencia de la junta general de Estadística y dirección de operaciones geográficas. La nota, escrita por el traductor Sr. Laussedat, catedrático de geodesia en la escuela politecnica, termina así:

«El impulso dado á tan vasta empresa permite esperar que llegue pronto á feliz término, y los dos tomos publicados hasta el día sobre operaciones geodésicas prueban que nada se ha omitido para hacerlas dignas de la ciencia moderna, á cuyo progreso están sin duda alguna destinadas á contribuir.»

Con motivo de esta lectura el célebre astrónomo Le Verrier manifestó á la academia su sentimiento de que en tales trabajos otras naciones se antepusieran á Francia. «Los españoles, añadió, hacen mas que nosotros, y esto debe lastimarnos.» El periódico francés Cosmos, refiriendo lo ocurrido en la sesión, dice: «Las reglas de la ciencia no pueden dar la exactitud obtenida en la determinación de la base de Madridejos. Seria, pues, de desear que se mandase construir en Francia un aparato como el de los españoles.»

En la conferencia internacional geodésica á que acaban de asistir en Suiza comisionados de distintos gobiernos de Europa, el español ha estado representado por el coronel Ibañez, y los trabajos de nuestros oficiales han sido detenidamente examinados, dando ocasion á que el sábio Baeyer y otros ilustres geodetas alemanes hayan dirigido al presidente del Consejo de ministros de España, jefe superior del personal encargado de las operaciones estadísticas y geográficas, una carta honorífica para la nación.

El diario Español ha publicado un importante artículo, en el que, bajo el epígrafe de Comparaciones, demuestra que no es nuevo el hecho de que un gobierno pida autorizaciones á las Cortes.

«Los moderados, dice, respecto á presupuestos, pidieron autorización en 1846 para cobrar hasta fin de año las rentas y contribuciones públicas, é invertir sus productos. En 1847, otra con el mismo objeto. En 15 de febrero de 1848, otra tambien para cobrar las rentas y contribuciones. En 1849, 50 y 51 se pidieron iguales autorizaciones. En 1852, 53, 54 y 57, se dispuso por real decreto, rigieran los presupuestos señalados para los citados años. Por la ley de 26 de marzo de 1858, se autorizó al gobierno para plantear los presupuestos. Durante los años económicos de 1863 á 64, y de 1865 á 66, se concedieron las autorizaciones para recaudar y aplicar los productos de las rentas y contribuciones públicas.

Respecto á crédito, en 16 de noviembre de 1834 se autorizó al conde de Toreno para contratar un empréstito de 400 millones. En 17 de abril de 1838 se autorizó á D. Alejandro Mon para capitalizar los intereses de los préstamos extranjeros. En 1844 se espidieron cuatro reales decretos sobre conversiones de créditos: En 1845 se dieron dos autorizaciones al ministro de Hacienda sobre condonación de los débitos en favor de la Hacienda y para el arreglo de la deuda exterior é interior del Estado. En 1848 se autorizó para que el gobierno levantara 200 millones de reales.

En junio de 1849 se autorizó el ministro de la Gobernación para contratar un empréstito de 21 millones. En 1854 se autorizó el adelanto de un semestre de las contribuciones. En 1856 se espidieron dos reales decretos para adquirir las

cantidades de granos y harinas necesarias y para una negociación que produjera 300 millones. En 1857 se concedió autorización para explotar las minas de fosfato de cal.

Durante el bienio, los progresistas en la esfera política revistieron al duque de la Victoria de poderes extraordinarios y verdaderamente dictatoriales: en el órden económico autorizaron al gobierno para cobrar las contribuciones, para cubrir el déficit del presupuesto, para una negociación que produjera 500 millones, otras cuatro autorizaciones sobre cuestiones de créditos, y una emisión para producir 200 millones de reales efectivos.»

Por la estadística que tomamos de nuestro colega, se deduce que los moderados han solicitado durante su mando 28 autorizaciones, y los progresistas, durante el bienio, 10.

Las noticias que ayer hemos recibido de Barcelona son tan satisfactorias como puede desearse, dado el estado alarmante con que se presenta hace pocos días la cuestión económica en aquella localidad. El banco desuota los valores de las sociedades que han suspendido sus pagos y esto ha hecho renacer la confianza. Por otro lado, el capitalista señor D. José Salamanca ha saldado sus cuentas con algunas sociedades barcelonesas y de resultas de esto ha enviado á aquella plaza ocho millones de reales.

SEGUNDA EDICION.

Dicen de Viena que Benedek en su proclama al ejército, proclama que tiene un carácter belicoso, dice que el emperador le ha nombrado comandante general del ejército del Norte que se está formando; que el cuartel general estará provisionalmente en Viena, y que cae á la vez con el valor y la fidelidad de los soldados para combatir al enemigo que inconsiderada é injustamente se atraviera á atentar contra la querida patria.

Las cartas y despachos de Viena afirman que reinan en el ejército y en el pueblo un vivo entusiasmo guerrero y un ardiente deseo de ver al Austria medirse lo mas pronto posible, con la Prusia. Habíase de concesiones hechas á la Hungría, que serán una prenda de reconciliación con la casa de Hapsburgo. El general Benedek ha llegado á Viena.

Mientras estaba el miércoles 16 en el Jardín Botánico un forastero contemplando los objetos del Pacifico, le robaron el reloj con mucho disimulo. Sirva esto de advertencia á los que allí concurren y no quieran ser víctimas de su distracción.

Como preparación á las solemnes funciones que se van á celebrar á Ntra. Señora de la Salud, habrá hoy por la noche en la parroquia de Santiago gran Salve con orquesta.

Dice La Esperanza: «S. A. la archiduquesa Beatriz ha abandonado su residencia de Venecia para trasladarse, por ahora al menos, en compañía de sus dos hijos los principes D. Carlos y D. Alonso, al magnífico palacio que posee en Viena el señor duque de Modena.»

No es cierto lo que dice El Pueblo de que el profesor D. Juan Manuel Paz haya sido lastimado en sus derechos de catedrático, como supone.

En 5 de setiembre de 1865 se crearon en el instituto de Orense las cátedras de aplicación al comercio, disponiéndose que no se proveyeran hasta que fuese aprobada en el presupuesto provincial la partida para su dotación.

Contando sin duda D. Juan Manuel Paz con que la diputación consignaría en el presupuesto de la provincia la cantidad expresada, solicitó con empeño y reiteradamente su traslación desde el instituto de Bilbao á la cátedra de economía política que condicionalmente se estableció en Orense, comprometiéndose á no percibir sueldo alguno hasta que fuese incluido y aprobado en el presupuesto: mas encontrando en este la diputación un déficit considerable, no ha consignado, en uso de su derecho, las cantidades para el sostenimiento de dichas enseñanzas, y como estos gastos son voluntarios, el gobierno no ha pedido hacer otra cosa mas que ofrecer al Sr. Paz su traslación á otro instituto.

Resulta, pues, que la posición en que se encuentra este profesor la debe á si mismo ó á las personas que en Orense, de donde es natural, le hicieron concebir esperanzas que ha visto desvanecidas y no al gobierno que ni aun sabia las opiniones políticas del Sr. Paz, ni le importaba, y que ha respetado y repeta los derechos del profesorado.

La oposiciones del Congreso se manifiestan desanimadas por el resultado de la votación de anteayer. En la semana próxima, se espera la llegada á Madrid de mas de veinte diputados.

El diputado Sr. Cuesta se propone ocupar gran parte de la sesión de hoy sosteniendo su proposición de ley para que se suprima la provincia de Pontevedra.

Con viva satisfacción dice la France que da la noticia de haber empezado á funcionar en España el tribunal del jurado para juzgar los delitos de imprenta. Las palabras del periódico francés son una espontánea y elocuente felicitación que indirectamente hace al gobierno y al partido que ha establecido esa importante institución.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: Fondos españoles: La diferida á 30 1/2. Fondos franceses: El 3 por 100 á 64-20 y el 4 1/2 á 95-50.

Londres, 18. Los consolidados ingleses quedaban de 86 1/8 á 1/4.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 18.

Table with columns: Efect. públicos, Uti. pr., Uti. pr., and various financial data points.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 133 de la temporada.—Primer turno.—Il Trovatore. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—La paja en el ojo ageno.—Baile.—Receta contra las suergas. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—A beneficio de D. Antonio Pizarroso.—Bienaventurados los que lloran.—Baile. Circo del Principe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Salon de Capellanes.—A las 10.—Canciones andaluzas (gran concierto).

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 19.—San Pedro Celestino, papa y confesor, y Santa Pudenciana, virgen.—Vigilia con abstinencia de carne.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde continúa la novena de sus escelsos titulares, con misa mayor y sermon, que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Basilio Sanchez Grande.—Continúa la novena de San Isidro en su iglesia, y dirá el sermon por la tarde D. Florencio Menendez.—Tambien continúa la novena de la Virgen de las Victorias en Santa María, y dirá el sermon D. Juan Barbero.—En la parroquia de Santiago principian las funciones de Nuestra Señora de la Salud: á las diez habrá misa mayor y sermon, que predicará el Sr. Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios D. Manuel Uribe: despues de reservar se cantará á grande orquesta una solemne salve á Ntra. Santísima.—En la iglesia de monjas de Santa Isabel dió ayer principio una novena á la gloriosa Santa Rita de Casia, y predicará todas las tardes á las seis D. Cesáreo Gonzalez Llanos.—En la iglesia del Carmen Calzado comienza la novena que anualmente se consagra á la Santísima Trinidad por su archicofradía. Todos los días á las diez habrá misa mayor con manifesto y sermon, que predicará hoy D. Manuel Gonzalez: por la tarde comenzarán los ejercicios á las cinco, y será orador D. Gregorio Montes, terminándose con una solemne reserva.—Continúa la devoción de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los días anteriores. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales, ó la de las Victorias en la Encarnación.

ANUNCIOS.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—20

VINO MEDOC DE LA RIOJA ALAVESA. Se sigue vendiendo á 5 rs. botella, en la calle del Prado 10, y Arenal, 6, perfumería.

VENTA DE CASA EN MADRID. A voluntad de su dueño y en pública pero extrajudicial subasta, se vende la casa sita en esta corte, calle de San Juan, números 33 y 35 nuevos, que tiene de sitio 1,890 1/2 pies superficiales, bajo el precio y condiciones que con los títulos de la finca estarán de manifesto en la escribanía mayor de Rentas, plaza Mayor, número 3, piso tercero, hasta el día 27 del actual, en que tendrá lugar su remate en dicho local á las doce en punto de la mañana.—1

GASTAR POCO Y VESTIR CON elegancia.—Lanetas propias de la estación para casa, calle y viaje, á 1 1/2, 2, 2 1/2, 3, 3 1/4, 3 1/2, 3 3/4 y 4 rs., incluidas las célebres jónicas blancas, pañuelos de barés á 12 rs. de dos varas. Cortinones bordados á 60 rs. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—3

LOS AMANTES PADRES DE familia. Como el mas precioso regalo para sus hijos, les recomendamos las comedias infantiles las Flores de la inocencia, y la obrita Para el corazón tan apreciada en toda España, del conocido escritor pedagógico D. Gabriel Fernandez. Nada mas tierno, nada mas encantador para desarrollar en la infancia sentimientos de ternura y de virtud. Se venden en Madrid, calle del Amor de Dios, núm. 11, segundo.—1

UN POBRE ENFERMO E IMPOSibilitado y padre de familia, suplica el amparo de las buenas almas. Vive calle del Rubio, 2º, patio.—1

ANA JIMENEZ, DE ALBACETE. Ay residente en Madrid, de edad de 22 años, tiene leche de cuatro meses. Darán razon en San Isidro el Real.—1

SE VENDE UN GRAN LOCAL EN la calle del Barquillo á precio muy equitativo. Se concede plaz.s largos para el pago de dos terceras partes de su valor, y para la otra parte al contado, ó para la totalidad si conviniere al comprador, se admite deuda consolidada y diferida y billetes hipotecarios á un cambio bastante mas alto que el de la cotización. Darán razon en la carrera de San Gerónimo, núm. 22, tienda de perfumería.—1

EN EL REAL SITIO DE SAN ILdefonso calle de la Valenciana, número 4, se alquilan para la próxima temporada de verano los cuartos principal y segundo decentemente amueblados. En la calle de Leganitos, número 33, tienda de ultramarinos informarán al que quiera tomarlos en alquiler.—1

CASA DE CAMBIO Y PLATERIA de Lopez Espejo.—Se recibe dinero por billetes pagándolo á buen precio. Los objetos de platería se liquidan con un 5 por 100 de rebaja. Atocha, 33, portada encarnada.

UNA JOVEN DE 26 AÑOS PRIMERIZA, solicita criar en casa de los padres; tiene una señora que la abone en la calle de Santa Catalina, núm. 10, entresuelo.—1

COMIDAS Y ALMUERZOS A LA verdadera española.—El aso y esmerada confeccion de los sanos alimentos que en este establecimiento se sirven, atraen diariamente una escogida concurrencia, sin necesitarse de otra recomendación. Cubiertos de 8 reales en adelante. Hileras, núm. 4, principal.—1

Religious notice for the 19th day of May, mentioning the 3rd anniversary of the death of D.ª Nemesia Echevarria, widow of Betegon, who died on May 19, 1863.

SE ADMITEN PUPULOS EN BUENas habitaciones, á precios baratísimos. Silva, 40 y 42, bajo izquierda darán razon.—1

SE CEDE UN GABINETE, HILERAS, 13, principal. No es casa de huéspedes.—1

SE VENDE UNA GRANDE Y HERmosa casa de recreo en Carabanchel. Darán razon, plazuela de Isabel II, número 9, principal del centro.—3

EN LA CALLE DE ROMPELANzas, frente á la d.º Olivo, comercio de paños, se compra toda clase de dinero por billetes, dando un premio considerable. Tambien se cambian billetes con la equidad posible.—2

POR UN PRECIO SUMAMENTE barato, se venden cuatro bellinas y seis caballos con sus guarniciones. Darán razon calle del Rubio, 14, bajo.—1

AVISO A LOS VIAJEROS.

Deseando la compañía de los caminos de hierro del Norte que de los importantes viajes de recreo pueda disfrutar el mayor número posible de individuos, ha establecido, de acuerdo y en combinación con las líneas férreas francesas, viajes de recreo de Madrid á Paris, al reducidísimo precio de 390 rs. ida y vuelta en asientos de segunda clase. Estos viajes tendrán efecto desde el 20 del corriente mayo, y se espenderán billetes hasta el 15 de junio próximo, siendo valederos por quince días y para los trenes de ida y vuelta que espresarán los mismos billetes. A cada viajero se le concede gratis el transporte de treinta kilogramos de equipaje. Los billetes se espenderán solo en el despacho central, Puerta del Sol, 9, Madrid.

VIAJES DE RECREO.

La compañía de los caminos de hierro del Norte tiene el honor de anunciar al público que desde el día 20 de mayo actual tendrán lugar trenes de recreo entre Madrid y Pozuelo los domingos y días festivos, á los precios siguientes ida y vuelta: primera clase 7 rs., segunda clase 5 rs. y tercera clase 3 rs.

GRACEAS DE GÉLIS Y CONTE

Resulta de dos informes á dicha academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes. Depósito general en Paris: rue Bourbon-Villeneuve, 19. Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miquel, Arenal, 6; Somolinos, Fuencarral, 30; Principe, 18, farmacia; Morales, Leon, núm. 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

Advertisement for clothing and fabrics: ANTES DE IR A LOS BANOS Y FUERA DE MADRID. LLEGUEN USTEDS A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO. DUNDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES, en vez de 60, 70 y 80 reales á 34, 40, 45 y 50 reales. ID. SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC. de 80, 90, 100, 120, 160 á 200, reducidas á 55, 60, 70, 80, 100, y 120 rs. ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS, EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS. GUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS. FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINGS Y EN SEDA, BORDADAS. ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC. CAMISAS PARA CABALLEROS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, las de 80 y 90 rs. se dan á 55 y 60 rs. ID. EN CLASES SUPERFINAS Y BORDADAS (LAS MAS RICAS QUE HAY), las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100 y 120 rs. PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO FINOS Y SUPERFINOS. CALCETINES Y MEDIAS FINAS. UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS DE TODAS clases y anchos, de Alemania y de Bélgica. PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA SABANAS Y ALMOHADAS HECHAS (en lisas y bordadas de todas clases.) CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES de muselina y de guipures, y muchos otros artículos.

**BOTINAS DE CHAROL FRANCES**  
By de chagrin con puntera, 43 rs. Infantas, núm. 7.—1

**GRAN HOTEL NUEVO DE ESPAÑA**  
y América: 56 rue de Lafayette, la mejor y mas céntrica de París.—Casa puramente española, elegante, confortable y económica, ya ventajosamente conocida por los viajeros españoles y americanos.—14

**6,000 SOMBRILLAS**

en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince días. Les hay 4 rs. de percal, á 20 de seda, id. forradas á 24, 30 y 40, y muy superiores á 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y paraguas desde 40 rs. Gran barato en bastones. Todo género moderno, Matute, 10, Madrid.

**SE VENDE EN SUBASTA PÚBLICA**  
Sea voluntaria una casa sita en esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 26 antiguo y 2 nuevo, de la manzana 343, con vuelta á la plazuela del Carmen, y se señala para su remate las doce del día 19 del actual, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, que tiene su despacho en el piso bajo de la territorial de esta corte. No se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 870,200 rs., que sirve de tipo, á rebajar la única carga que la afecta, que es la de farol, segun resulta de los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones están de manifiesto en el estudio del notario D. Miguel García Noblejas, plaza de la Leña, número 6, cuarto principal izquierda. Madrid, 3 de mayo de 1866.—NOBLEJAS.—2

**LAS CAJITAS DE MADERA BARCELONIZADAS** para viajes con todos los objetos de escritorio á 12 rs. una, mas superior, 14, dorado y luto 15.—Jacometrezo, 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—1

**DILIGENCIAS.—LA BRIVIESCA**  
na Menesa.—Esta empresa ha establecido un servicio alternado entre Briviesca y Villasana con carruajes cómodos de 7 asientos, caja y cuatro banquetas, en combinacion con los trenes correos. Verificará su primera salida de Briviesca el 15 de mayo y sucesivamente los dias impares á la una de la tarde y de Villasana los dias pares.—3

**GRAND HOTEL**  
de la Terrasse Jouffroy,  
(ANTIGUO GRAN HOTEL ESPAÑOL).  
Boulevard Montmartre, 10,  
PASSAGE JOUFFROY, 6, PARIS.

Esta fonda es el punto de reunion de las personas mas notables de España y América.  
Hay en esta fonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situacion es, sin disputa, la mas agradable y cómoda de París, por hallarse próxima á los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas á los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto, habiendo tambien salones de música, de lectura y de tertulia. Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos. Por último, la comida y el servicio no dejan nada que desear.

**LA PERSONA QUE SE HUBIERA**  
encontrado un lapicero pequeño de oro con una amatista o piedra fina, color de rosa, se servirá llevarlo á la porteria calle del Barquillo, núms. 40 y 42, donde se gratificará cuan corresponde. Es un recuerdo de familia.—1

**LECCIONES DE IDIOMAS, MATEMÁTICAS** y filosofía, Olivo, 6 y 8, pral

**SE COMPRAN LIBROS DE TODAS CLASES.** Calle de los Leones, núm. 1, librería de Rodriguez. Hay de venta treinta mil volúmenes raros y curiosos.—1

**FONDA DE BARCELONA.—SE H**  
trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

**DINERO A PRÉSTAMO.—A LAS**  
clases activa y pasiva sobre sus sueldos. Colmillo, 1, principal de ocho á nueve y de cuatro á seis.—2

**EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN** D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

**GRAN BAZAR DE ESCOPETAS**  
de caza, de diferentes sistemas, y revolvers de reglamento militar, de Orbea hermanos. Carretas, 27, principal.—2

**TUTOR.—CALLE DE JACOMETREZO**, núm. 21, y calle de Felipe III, núm. 7, tienda.

**FOSFATO DE HIERRO**  
DE TERAS DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &c.  
Este nuevo ferruginoso reúne la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior á las Píldoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrogeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de epíladá, los dolores de estomago, digestiones pesadas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones débiles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACRETE DE HIGADO de BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que estos ocasionan.  
Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 7, calle de la Feuillade.  
Deposítarios en Madrid, Calderon, calle del Príncipe, 13; Sorrell hermanos, puerta del Sol, 5, 7 y 9; Facobar, plaza del Angel, 7.

**LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA**  
DU-BARRY, DE LONDRES,  
cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estomago, bilis, gastritis, gastralgia, dispepsia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, Eshres, pulmonía, tisis, garganta, bronquitos, vegaiga, intestinos, hígado, sangre, Sr. D. Ramon Pinal, Sevilla; Sr. Hodgson, Málaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España.

**COLONIZACION.**  
FUNDACION DE POBLACIONES AGRÍCOLAS EN TERRENOS YERMOS É INCULTOS EN ESPAÑA.  
Las personas ó corporaciones propietarias de terrenos roturables y aptos para la formacion de colonias, y que deseen enagenarlos, pueden dirigirse á DON E. S. KIRCHNER, calle de la Ciudad, 13, Barcelona.  
No se admiten terrenos de una estension menor de 1,000 hectáreas.  
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga

**BANCO DE ESPAÑA.**

Con arreglo á lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 26 de junio de 1864, en el artículo cuarto de la de 7 de abril de 1865, y segun el anuncio inserto en la «Gaceta» del 25 de abril próximo pasado, ha tenido lugar en el dia de hoy en el salon de juntas de este establecimiento el sorteo de 37,100 billetes hipotecarios que corresponden amortizar en el segundo semestre de este año, en la forma siguiente:

Numeracion de las bolas que representan los lotes		Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados		Numeracion de las bolas que representan los lotes		Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados		Numeracion de las bolas que representan los lotes		Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados		Numeracion de las bolas que representan los lotes		Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados	
6	501	al	600	1.063	106.401	»	500	2.069	206.801	al	900	3.032	303.101	»	200
17	1.601	»	700	1.070	106.901	»	107.000	2.089	208.801	»	900	3.038	303.401	»	500
19	1.801	»	900	1.097	109.601	»	700	2.105	210.501	»	600	3.081	308.001	»	100
34	3.301	»	400	1.098	109.701	»	800	2.111	211.001	»	100	3.087	308.601	»	700
53	5.201	»	300	1.119	111.801	»	900	2.129	212.801	»	900	3.135	313.401	»	500
84	8.301	»	400	1.123	112.201	»	300	2.146	214.501	»	600	3.137	313.601	»	700
88	8.701	»	800	1.127	112.601	»	700	2.174	217.501	»	400	3.223	322.201	»	300
104	10.301	»	400	1.133	113.401	»	500	2.201	220.301	»	400	3.259	324.901	»	325.000
107	10.601	»	700	1.138	113.701	»	800	2.203	220.701	»	800	3.259	325.801	»	900
121	12.001	»	400	1.171	117.001	»	100	2.212	221.101	»	200	3.268	326.701	»	800
128	12.701	»	800	1.217	121.601	»	700	2.226	222.801	»	600	3.288	328.701	»	800
162	16.101	»	200	1.218	121.701	»	800	2.229	222.801	»	900	3.305	330.401	»	500
200	19.901	»	20.000	1.223	122.201	»	300	2.232	223.101	»	200	3.306	330.601	»	600
205	20.401	»	500	1.238	123.701	»	800	2.243	224.201	»	300	3.323	332.201	»	300
213	21.201	»	300	1.241	124.001	»	100	2.232	223.101	»	200	3.336	333.501	»	600
239	23.801	»	900	1.253	125.701	»	800	2.260	225.901	»	226.000	3.340	333.901	»	834.000
233	23.201	»	300	1.284	128.301	»	400	2.272	227.101	»	200	3.365	336.401	»	600
308	30.701	»	800	1.286	128.501	»	600	2.315	231.401	»	500	3.366	336.501	»	600
314	31.301	»	400	1.292	129.101	»	200	2.313	231.201	»	300	3.381	338.001	»	100
317	31.601	»	700	1.299	129.801	»	900	2.341	234.001	»	100	3.410	340.901	»	341.000
328	32.701	»	800	1.313	131.201	»	300	2.342	234.101	»	200	3.430	342.901	»	343.000
350	34.901	»	35.000	1.320	131.901	»	132.000	2.389	238.801	»	900	3.433	343.301	»	300
392	39.101	»	200	1.331	133.001	»	100	2.392	239.101	»	200	3.434	343.401	»	400
411	41.001	»	100	1.334	133.301	»	400	2.397	239.601	»	700	3.439	343.901	»	900
427	42.601	»	700	1.336	133.501	»	600	2.416	241.331	»	241.600	3.453	345.301	»	300
436	43.501	»	600	1.349	134.801	»	900	2.439	243.801	»	900	3.454	345.401	»	400
458	45.701	»	800	1.353	135.201	»	300	2.448	244.701	»	800	3.459	345.901	»	200
468	46.701	»	800	1.375	137.701	»	800	2.458	245.701	»	800	3.463	346.301	»	300
482	48.101	»	200	1.378	137.701	»	800	2.458	245.701	»	800	3.463	346.301	»	300
488	49.701	»	800	1.393	139.201	»	300	2.465	246.501	»	700	3.484	348.401	»	400
498	49.701	»	800	1.399	139.801	»	900	2.467	246.601	»	700	3.485	348.501	»	500
516	51.501	»	600	1.399	139.801	»	900	2.485	248.501	»	800	3.486	348.601	»	600
519	51.801	»	900	1.415	141.401	»	500	2.486	248.601	»	600	3.486	348.601	»	600
523	52.701	»	800	1.421	142.001	»	100	2.491	249.001	»	100	3.487	348.701	»	700
530	52.901	»	53.000	1.421	142.001	»	100	2.495	249.501	»	500	3.488	348.801	»	800
537	53.601	»	700	1.427	142.601	»	700	2.499	249.901	»	400	3.491	349.101	»	400
544	54.301	»	400	1.433	143.701	»	800	2.503	250.401	»	500	3.491	349.101	»	400
548	54.701	»	800	1.439	143.801	»	900	2.522	252.101	»	200	3.493	349.301	»	300
551	55.001	»	100	1.455	145.401	»	500	2.534	254.301	»	400	3.498	349.801	»	800
562	56.101	»	200	1.469	146.801	»	900	2.546	254.501	»	600	3.498	349.801	»	800
564	56.301	»	400	1.496	149.501	»	600	2.557	255.701	»	700	3.498	349.801	»	800
568	56.701	»	800	1.515	151.401	»	800	2.574	257.301	»	400	3.502	350.201	»	200
603	60.201	»	300	1.532	153.101	»	200	2.576	257.501	»	600	3.502	350.201	»	200
607	60.601	»	700	1.553	155.201	»	300	2.577	257.601	»	700	3.505	350.501	»	500
609	60.801	»	900	1.564	156.301	»	400	2.578	257.701	»	800	3.506	350.601	»	600
615	61.401	»	500	1.564	156.301	»	400	2.581	258.001	»	100	3.506	350.601	»	600
624	62.301	»	400	1.574	157.401	»	100	2.583	258.301	»	200	3.506	350.601	»	600
627	62.601	»	700	1.594	159.301	»	400	2.585	258.501	»	300	3.506	350.601	»	600
636	63.501	»	600	1.624	162.301	»	400	2.587	258.701	»	400	3.506	350.601	»	600
650	64.901	»	65.000	1.640	163.901	»	164.000	2.587	258.701	»	400	3.506	350.601	»	600
661	66.001	»	100	1.648	164.701	»	800	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
714	71.301	»	400	1.663	165.201	»	300	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
736	73.501	»	600	1.663	165.201	»	300	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
738	73.701	»	800	1.667	166.701	»	700	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
762	76.101	»	200	1.677	167.601	»	800	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
763	76.201	»	300	1.705	170.401	»	500	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
767	76.601	»	700	1.718	171.701	»	800	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
788	78.701	»	800	1.730	173.001	»	173.000	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
790	78.901	»	79.000	1.748	174.701	»	800	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
806	80.501	»	600	1.752	175.101	»	200	2.592	259.201	»	200	3.506	350.601	»	600
809	80.801	»	900	1.739	175.801	»	900	2.592	259.201	»	200	3.506	350.		